



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAR. 2006

RES.H.Nº 070-06

Expte.No. 4.073/06

VISTO:

La propuesta de actividades presentada por alumnos de la *Agrupación Venceremos* de esta Facultad y la Secretaría General del Centro de Estudiantes, en relación a la conmemoración del 30º Aniversario del Golpe Militar de 1976; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene como objetivos generales: a) Promover la Memoria en nuestra Facultad, considerando que ha sido la mas damnificada; b) impulsar la Justicia y los valores críticos en los estudiantes, buscando como meta la reflexión; c) reivindicar los sucesos que marcaron la historia de nuestra Salta, como ser la Masacre de Palomitas, d) hacer conocer a la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades, la desaparición de un número considerable de estudiantes y docentes de esta Facultad;

Que entre las actividades se propone instalar en la Facultad de Humanidades, una placa en conmemoración a los 30 años del Golpe Militar y en honor a los estudiantes y docentes desaparecidos de nuestra Facultad y en la Masacre de Palomitas;

Que a su vez se solicitó autorización para el pintado de un mural y/o pital en algún espacio de la Facultad en alusión a la fecha conmemorada;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su apoyo a las actividades propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/02/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la propuesta presentada por un grupo de estudiantes de esta Facultad para la colocación de una placa conmemorativa a los 30 años del Golpe Militar de 1976 y en honor a los estudiantes y docentes desaparecidos.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que para el pintado de un mural y/o pital en un espacio de la Facultad, se conformará una comisión de estudio para la realización del mismo.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Dirección de Arte y Cultura y CUEH..

da

LIC. ROSA FERRAZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BILIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

